

PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA  
CULTURA 2021

PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y  
TÉCNICOS

ESTÍMULO A LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS AUDIOVISUALES SOBRE LA  
CULTURA SILLETERA  
(26 de marzo de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150013797 dio apertura el día **15 de febrero de 2021** a la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulos a La Construcción de Memorias Audiovisuales sobre la Cultura Silletera**, cuyo objeto es *“Apoyar y fomentar la puesta en valor de la Cultura Silletera mediante el otorgamiento de un (1) estímulo a una propuesta de producción de memorias audiovisuales relacionadas con esta manifestación cultural”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el 23 de marzo de 2021 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulos a La Construcción de Memorias Audiovisuales sobre la Cultura Silletera** con un total de trece (13) propuestas recibidas, así:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	559-001	TESOROS DE MEMORIA SILLETERA	MARY LUZ ESTRADA GARZON	39446956
2	559-002	UNA FLOR, NO ES UNA FLOR, NO ES UNA FLOR. ACERCAMIENTO A LA MANIFESTACIÓN CULTURAL SILLETERA A TRAVÉS DE RELACIONES INUSITADAS CON EL UNIVERSO DE LAS FLORES.	BRENDA ISABEL STEINECKE SOTO	43868945
3	559-004	LOS BORDADORES DE FLORES -UNA MEMORIA DE LA CULTURA PATRIMONIAL SILLETERA DE MEDELLÍN / COLOMBIA-	EDGAR ROBERTO ESCOBAR TABORDA	70551932

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
		(MINISERIE DOCUMENTAL)		
4	559-005	LA SILLETA DEL TIEMPO "UNA TRAVESÍA POR LA HERENCIA SILLETERA"	COOPERATIVA MULTIACTIVA SANTA ELENA	39440224
5	559-006	MUJERES NÉCTAR	GAVIOTA NATHALY RESTREPO GUTIÉRREZ	1128276473
6	559-007	AL PIE DEL FOGÓN	SERGIO ANDRES DALEMAN MARTINEZ	1000006598
7	559-009	REVERDECER	CAMILA ALZATE NEIRA	1036965665
8	559-010	LAS FLORES PREVALECEN	CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES	1017160118
9	559-011	MIRADAS SILLETERAS: ARTISTAS ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN	RAÚL SOTO RODRÍGUEZ	15510246
10	559-012	LA PRIMAVERA SERA ETERNA	CARLOS ANDRES REYES MUÑOZ	1036601678
11	559-013	AROMAS, FLORES Y COLORES – MEMORIAS Y TRADICIONES DETRÁS DE UNA SILLETA	CORPORACIÓN RADIAL DE PRADO PARA LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	71526329
12	559-014	LEGADO FUTURO	PABLO PIEDRAHITA SALGADO	1000415016
13	559-015	DEL CAMPO A LA SILLETA: LA VOZ DE LAS MUJERES CAMPESINAS DE SANTA ELENA EN LA TRADICIÓN SILLETERA	MARIAN NATHALIA TORRES TORRES	42827931

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 **En estudio:** ocho (8) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	559-001	TESOROS DE MEMORIA SILLETERA	MARY LUZ ESTRADA GARZON	39446956
2	559-002	UNA FLOR, NO ES UNA FLOR, NO ES UNA FLOR. ACERCAMIENTO A LA MANIFESTACIÓN CULTURAL SILLETERA A TRAVÉS DE RELACIONES INUSITADAS CON	BRENDA ISABEL STEINECKE SOTO	43868945



**CONVOCATORIA  
DE FOMENTO Y  
ESTÍMULOS  
PARA EL  
ARTE  
Y LA CULTURA  
2021**

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
		EL UNIVERSO DE LAS FLORES.		
3	559-005	LA SILLETA DEL TIEMPO "UNA TRAVESÍA POR LA HERENCIA SILLETERA"	COOPERATIVA MULTIACTIVA SANTA ELENA	39440224
4	559-006	MUJERES NÉCTAR	GAVIOTA NATHALY RESTREPO GUTIÉRREZ	1128276473
5	559-007	AL PIE DEL FOGÓN	SERGIO ANDRES DALEMAN MARTINEZ	1000006598
6	559-010	LAS FLORES PREVALECE	CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES	1017160118
7	559-011	MIRADAS SILLETERAS: ARTISTAS ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN	RAÚL SOTO RODRÍGUEZ	15510246
8	559-014	LEGADO FUTURO	PABLO PIEDRAHITA SALGADO	1000415016

**3.2 Por subsanar: tres (3) propuestas:**

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	559-004	LOS BORDADORES DE FLORES -UNA MEMORIA DE LA CULTURA PATRIMONIAL SILLETERA DE MEDELLÍN / COLOMBIA- (MINISERIE DOCUMENTAL)	EDGAR ROBERTO ESCOBAR TABORDA	70551932	Subsanar RUT actualizado del representante del grupo conformado, que evidencie su renovación después del año 2013, completamente diligenciado y que sea descargado directamente del portal de la DIAN, declaración juramentada de residencia para grupos conformados con los datos del municipio y el tiempo de residencia en años.



N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
2	559-009	REVERDECER	CAMILA ALZATE NEIRA	1036965665	Subsanar cédulas de dos integrantes del grupo (Sebastián Cortés y Santiago Osorno), RUT actualizado de la representante del grupo conformado (Camila Alzate), completamente diligenciado y que sea descargado directamente del portal de la DIAN.
3	559-015	DEL CAMPO A LA SILLETA: LA VOZ DE LAS MUJERES CAMPESINAS DE SANTA ELENA EN LA TRADICIÓN SILLETERA	MARIAN NATHALIA TORRES TORRES	42827931	Subsanar RUT actualizado de la representante del grupo conformado, que evidencie su renovación después del año 2013, completamente diligenciado y que sea descargado directamente del portal de la DIAN.

### 3.3 Rechazada: dos (2) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	559-012	LA PRIMAVERA SERA ETERNA	CARLOS ANDRES REYES MUÑOZ	1036601678	El grupo no cumple con el requisito de residencias entre sus integrantes, (El 60% deben tener como mínimo 3 años de residencia en Medellín).
2	559-013	AROMAS, FLORES Y COLORES – MEMORIAS Y TRADICIONES DETRÁS DE UNA SILLETA	CORPORACIÓN RADIAL DE PRADO PARA LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	71526329	La entidad no adjuntó la propuesta técnica del proyecto, en su lugar anexó dos veces el presupuesto.

4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los

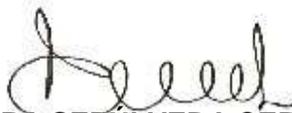


**CONVOCATORIA  
DE FOMENTO Y  
ESTÍMULOS  
PARA EL  
ARTE  
Y LA CULTURA  
2021**

documentos pendientes a través de la página [www.medellin.gov.co/estimulos](http://www.medellin.gov.co/estimulos). La documentación subsanable se recibirá hasta las 5:00 p.m. del día 6 de abril de 2021.

5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través de los correos [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co) o [convocatorias.cultura@gmail.com](mailto:convocatorias.cultura@gmail.com) durante los siguientes **dos (2) días hábiles** de su publicación.

**COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**



**DORA SEPÚLVEDA CEBALLOS**  
Líder de Proyecto



**MARÍA DEL CORAL MIRANDA**  
Profesional Universitario



**LEIDY OSORIO PÉREZ**  
Abogada



**LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ**  
Profesional Administrativa – Contratista



**CARLOS ANDRÉS OROZCO GUARÍN**  
Profesional Universitario

